

Cambio climático: discusiones e intentos globales en contener su avance

Climate Change: Discussions and Global Attempts in Containing its Advance

Patricia Duarte Silva

Maestría en Estudios Latinoamericanos
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – UNCuyo

Resumen: Se desarrolla la cuestión del cambio climático en cuanto asunto inherente a todos, una vez que sus efectos abarcan la totalidad del planeta. Inicialmente se destaca la costumbre histórica del hombre de mirar hacia la naturaleza como un objeto de consumo, completamente ajena a su realidad, como si el ser humano y la naturaleza estuviesen en dos esferas distintas. A continuación, se trabaja con la noción de desarrollo sustentable y se recuerdan algunos encuentros y debates ya promovidos con el objetivo de contener el cambio climático, como por ejemplo el de Río 92 y la Conferencia de Kioto. Posteriormente se destaca los hechos de la Conferencia de Copenhague, las propuestas de mitigación de algunos países y los resultados no tan satisfactorios de este evento.

Palabras Clave: Cambio climático; Patrón de consumo; Intentos globales; Conferencia de Copenhague; Propuestas

Abstract: It is developed the issue of climate change as soon as it is the matter that concerns all, once its effects include the entire planet. Initially it is outlined the man's historical habit to look at nature as an object of consumption, completely alien to his reality, as if human being and nature were in two different spheres. Then, it is performed the notion of sustainable development and there are recalled some meetings and debates already promoted with the aim of containing climate change, like for example the one of Rio 92 and the Conference de Kyoto. Later, there are emphasized the facts of the Conference of Copenhagen, the proposals of mitigation of some countries and the not so satisfactory results of this event.

Key words: Climate change; Pattern of Consumption; Global Attempts; Conference of Copenhagen; Proposals

Introducción

Se plantea la cuestión del cambio climático bajo la óptica de los intentos mundiales de detener esta situación. El calentamiento global es producto de la emisión excesiva de gases de efecto invernadero hacia la atmósfera, los cuales debilitan la capa de ozono que envuelve el planeta Tierra, haciendo que la capa atmosférica, cada día más contaminada, funcione como el manto de polietileno de un invernadero. Si las cosas siguen como están, la temperatura global puede subir en hasta cuatro grados Celsius (4°C), generando efectos catastróficos en la vida existente en el planeta.

La causa principal de este descontrol climático es la acción humana: por un lado, la liberación de una cantidad exorbitante de gases en la atmósfera, en especial

el dióxido de carbono (CO₂), oriundo del consumo de combustibles fósiles¹, por otro, la deforestación constante, que agrava la situación, ya que disminuyen los seres que realizan la fotosíntesis y en ese proceso consumen el CO₂. Tanto uno como el otro son producto del accionar humano.

La cuestión relativa a la naturaleza, en cuanto bien común de toda la humanidad y esencial para mantener la vida en la Tierra, es actual. Históricamente el hombre la concibió como algo externo a su existencia, hecha solamente para satisfacer sus necesidades, preocupándose poco por si los recursos que utilizaba iban a tener una duración efímera.² Así, mientras las especies existentes en nuestro planeta viven en armonía con la naturaleza, el ser humano cree que está aparte, que hay un mundo creado por él y, separadamente, la naturaleza, como dos esferas distintas y definitivamente distanciadas una de la otra.

Hace pocas décadas que esta mentalidad empieza a cambiar. Pero simplemente "empieza", puesto que para gran parte de los humanos la naturaleza es un objeto a su disposición, no aceptándose la idea de que en realidad somos nosotros una pequeña y diminuta parte de ella, que es mucho más grande y que al contrario de los hombres, existe en una incesante búsqueda por la armonía y el equilibrio.

Así, la noción de desarrollo sustentable surge con la idea de que para satisfacer las necesidades presentes no se debe comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Este concepto es oriundo de un informe elaborado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de las Naciones Unidas publicado en 1987³, el cual hace parte de una serie de medidas que alertan sobre los riesgos del uso excesivo de los recursos naturales sin considerar la capacidad de soporte de los ecosistemas y poseen una visión crítica acerca del modelo de desarrollo que los países industrializados adoptan y que los demás reproducen en el afán de desarrollarse. Básicamente el Informe apunta la incompatibilidad existente entre desarrollo sustentable y los patrones de producción y consumo vigentes.

1 Como el carbón, el petróleo y el gas natural.

2 La naturaleza comúnmente fue concebida por el hombre como algo listo para satisfacer sus propias necesidades, sean ellas esenciales o no para la manutención de la vida. A ejemplo se puede pensar que matar un animal para alimentarse y cortar un árbol para poder hacer fuego para cocinar y calentarse en un momento frío del año son necesidades relativas a la supervivencia, pero matar un animal para sacarle la piel y utilizarla como adorno, así como explotar determinados minerales con el mismo fin marcan muy bien esa separación que el ser humano creó de que la naturaleza es algo externo, extraño, como si no estuviera invariablemente insertado en ella.

3 Conocido como Informe Bruntland, en homenaje a la entonces Primera-Ministra de la Noruega, que presidió dicha Comisión.

Esfuerzos mundiales para contener el Cambio Climático

En junio de 1992 se realizó en Río de Janeiro, Brasil, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, conocida como "Cumbre de la Tierra", dentro de la cuál se promovió la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), convirtiéndose en el primer esfuerzo global para hacer frente al desafío del cambio climático. Los Estados Unidos no participaron de ese encuentro, expresando su poco interés por el tema en debate, muy evidente en las palabras del entonces presidente George Bush: "*el modo de vida estadounidense no es negociable*", como justificación de su negativa a participar de la Conferencia.

Algunos años después, en 1997, en Kioto, Japón, se suscribió el denominado "Protocolo de Kioto", donde se establecieron compromisos jurídicamente vinculantes para los países del Anexo I respecto del periodo 1998-2012. Este documento obligaba a 36 países desarrollados a una reducción promedio en los niveles de emisión de gases con efecto invernadero (GEI) de 5,2% por debajo de los niveles de 1990. Ocurre que hasta hoy, Estados Unidos no ratificó este documento, hecho que comprometió el éxito del intento, ya que es uno de los grandes contaminantes del mundo⁴.

En realidad lo que crea este Protocolo es la "mercantilización del aire", una vez que se conforma una especie de "mercados de emisiones", debido a la subdivisión del mundo en derechos de cuotas de emisión de GEI que se asignan a cada país. El mecanismo está basado en el mercado y funciona en la medida en que el país que emite menos del volumen que le fue autorizado puede vender el excedente a otros países que no fueron capaces de permanecer en sus cuotas permitidas. Lo cierto es que hasta ahora no se verificó una disminución global de emisiones de GEI en el mundo en razón de dicho mecanismo.

La situación se hace más compleja aún para los países en desarrollo que quieran modificar sus procesos de producción para contribuir con la reducción de las emisiones de GEI, porque éstos tendrán que pagar a los países del Norte los derechos de propiedad intelectual que poseen casi la totalidad. Esto implica que nuevamente son los países periféricos los que garantizan a los demás un *status* de centralidad y poder, al mismo tiempo que los convierte en destinatarios de recursos de los países menos desarrollados.

Después de Kioto algunos otros sitios fueron elegidos para ser sede de otras conversaciones que posibilitasen revertir de alguna manera la complicada coyuntura climática y que abrieron camino para la realización de la Conferencia de Copenhague, por ejemplo la Cumbre especial de las Naciones Unidas ocurrida en

4 Cerca de 25% de las emisiones globales son responsabilidad de Estados Unidos.

Nueva York en septiembre de 2009, el encuentro del G20 en Pittsburgh (en septiembre del mismo año), las semanas técnicas de Bangkok y de Barcelona, respectivamente en octubre y noviembre de 2009.

Conferencia de Copenhague

Entre los días 7 y 18 de diciembre de 2009 se realizó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en la ciudad de Copenhague, Dinamarca, con el objetivo de dar continuidad a las conversaciones acerca de la necesidad de frenar el cambio climático del planeta, evitando que de ahora hasta 2050 la temperatura media del planeta no aumente más de dos grados. La idea central de este encuentro fue la de repartir esfuerzos para lograr este objetivo, con la definición de reglas obligatorias que permitiesen luchar contra el calentamiento planetario.

1. Desafíos

Desde el inicio muchos obstáculos se vislumbraban para la realización de este evento, todos concentrados en el hecho de que hay diversos intereses económicos en juego, lo que dificulta cualquier intento de llegar a un entendimiento. Básicamente el tema central en debate fue la vinculación entre comercio y cambio climático para evitar que las obligaciones medioambientales fuesen sustituidas por la política comercial.

Con base en esto cabe mencionar dos países que actualmente son los mayores emisores de GEI en el mundo: China y Estados Unidos. Esto porque para la concretización de los objetivos del encuentro cualquier acuerdo sólo tendría sentido si fuera firmado (y en seguida ratificado) por ambos países. Además, para la concreción de un esperado Tratado de Copenhague, que vendría a ser la prolongación del Protocolo de Kioto, otros temas de relevante significado se hacían presentes: “la mercantilización del planeta y la poca disposición 'histórica' de Estados Unidos ante cualquier tratado internacional que limite su libertad y sus intereses” (Petrella, 2009, 5). De este pensamiento es posible derivar la consigna de que no podrá haber un acuerdo de verdaderamente eficaz mientras la naturaleza sea considerada un mero objeto de apropiación privada.

La verdad es que en el mundo mucho más recursos fueron destinados para cubrir la crisis financiera actual, demostrando que la salud del planeta no está en primer plano. Según Petrella:

... una suma anual de 66.700 millones de euros durante diez años (es decir 667.000 millones en total) alcanzaría para concretar los objetivos a mediano plazo de la lucha contra el calentamiento de la atmósfera. ¡Es doce veces

menos que las sumas movilizadas para salvar a los bancos y restablecer el valor financiero de los capitales privados; dos tercios de los gastos militares mundiales anuales (988.000 millones de euros para 2008), justo el doble de los gastos mundiales en publicidad (363.000 millones de euros en 2007)! (*Ibidem*, 4).

La necesidad de cambiar se hace inminente, lo que falta es voluntad. Y no es cambiar simplemente la cantidad de emisiones de gases con efecto invernadero en la atmósfera, sino cambiar el patrón de consumo, punto clave para que muchos no se sientan inclinados a llevar tan en serio la cuestión del cambio climático. Hay que pensar que el mundo es uno solo, y que países centrales y periféricos, ricos y pobres, orientales y occidentales, del Sur y del Norte, todos, todos estamos compartiendo la misma morada, la cual necesita de esfuerzos conjuntos, pero en especial de los grandes contaminadores, para que se logre una armonía, un equilibrio, en general existente sin el factor humano.

¿Y si se cambia el patrón de consumo? Habrá que cambiar algo más, que es el punto clave de los intereses económicos: el nivel de producción. Si se consume menos se produce menos, y eso alcanza determinados sectores que no aceptarán ese hecho, pues para ellos es mejor que las cosas sigan como están, que la naturaleza siga siendo una fuente de recursos, completamente ajena a la existencia humana.

En este sentido, por ejemplo, conviene considerar el altísimo y “no negociable” patrón de consumo estadounidense. En efecto, los EEUU se inclinan por el llamado *soft law*, donde cada país se autoregula y se autoresponsabiliza a su manera. Así, sobrepasar la barrera “*America first*” es una de las necesidades de los países y de algunos grupos que sí están interesados en cambiar algo.

2. Resultados

Con relación a los resultados de la Conferencia de Copenhague se puede decir que no fueron fructíferos. Sus enunciados son ambiguos y confusos, no habiendo estándares ni patrones que permitan una transparente evaluación de los resultados esperados, y al final se concluye con dos formularios, que no son vinculantes, donde los países se inscriben apuntando sus promesas de mitigación. Es decir, no restó otra que seguir negociando.

No es sencillo elaborar un acuerdo internacional que contente a 180 gobiernos, con un contenido que regule materias vinculadas a la producción, consumo, transporte y generación de suministro de servicios, áreas de fuerte impacto económico. Además, la falta de liderazgo y las falencias ocurridas en el proceso de elaboración del acuerdo de Copenhague generaron un documento con precariedad jurídica, técnica y política.

Este documento carece de condiciones suficientes para ser considerado un instrumento jurídico vinculante, su naturaleza más bien se parece a un entendimiento entre países. Al inicio postula que los 115 gobiernos y la Unión Europea han llegado a ese entendimiento, que es operativo inmediatamente. Sin embargo, el texto que llegó a la Secretaría de la Convención al término de la Conferencia no contenía el nombre de ningún país. La lista de las naciones solo ha sido completada luego de pasados tres meses y medio de la Conferencia. La verdad es que esa operatividad inmediata no es practicable, ya que requiere decisiones de órganos competentes para que sean puestas en movimiento. 115 naciones es un número considerable, pero en comparación con los 193 países integrantes del encuentro son menos de 2/3 del mundo.

En el acuerdo se reconoce la explicación científica de que el incremento de temperatura deberá estar por debajo de los 2 grados y se afirma que es imperioso que se empiece a bajar los niveles anuales de emisión de GEI en la atmósfera lo más pronto posible, manifestando que los países desarrollados deben hacerlo por primero y que los demás podrán hacerlo más tarde.

Por lo tanto, los países desarrollados (PDS) tendrán que apoyar los esfuerzos financieros y tecnológicos de los países en desarrollo (PEDS) orientados a facilitar la adopción de medidas de mitigación climática de éstos. Y para ambos grupos de países fue estipulado un plazo para que presenten sus propuestas. Hasta fines de enero del 2010 los PDS del Anexo I debían presentar sus metas de reducción de emisiones hacia 2020, mientras que los PEDS debían presentar un detalle de las acciones de mitigación que pretendieran poner en marcha.

Para combatir la deforestación en los PEDS se propuso la creación de un mecanismo financiero llamado REDD-plus que tendrá el aporte de recursos de los PDS para su financiación, los cuales asumen el compromiso global de suministrar recursos financieros por un total de 30.000 millones de dólares para el trienio 2010-2012, fijando además una meta anual de 100.000 millones hacia el año 2020. Tendrán prioridad los países más vulnerables, como las pequeñas islas, África y los países mas pobres. Ya los PEDS pondrán contar con el "Copenhague Green Climate Fund", ente financiero de la Convención, destinado a apoyar las diversas acciones de mitigación y adaptación de esos países.

3. Consideraciones y propuestas de algunos países en desarrollo

Distintos PEDS manifestaron sus planes con relación al control de emisiones de GEI en la atmósfera con parámetros de referencia variados, como se ve a seguir.

China, por ejemplo, se propuso a disminuir las emisiones teniendo como parámetro su crecimiento económico: haría bajar sus emisiones proporcionalmente a

su desarrollo. Para hacer efectivo este plan tomó como línea de base el año de 2005 en que había tenido un crecimiento de 7% y proyectó este porcentaje hasta 2020. De esa manera en un período de 15 años el PBI chino se multiplicaría por 2,76. Es decir, por más que este país redujera un 45% en 2020 implicaría un volumen de emisiones 25% por encima de la línea de base.

Brasil, por otro lado, se propuso a adoptar medidas de mitigación que implicarán una reducción entre 35% y 40% de los valores proyectados para el año de 2020, como por ejemplo la reducción de la deforestación, la restauración de praderas de pastura, la integración de cosechas y ganadería, los cultivos sin labranza de suelos, la eficiencia energética, sustitución del carbón producido por deforestación por carbón de bosques plantados, el uso de biocombustibles⁵, uso de energías alternativas y aumento de la energía hidroeléctrica.

Con relación a esto último, el Congreso Brasileño estaba discutiendo una ley que impedía el financiamiento público a grandes obras hidroeléctricas, con el fin de promover apenas la construcción de represas pequeñas, pero el Presidente Lula vetó un artículo de esa ley. De esa manera ahora se llevará a cabo la construcción de la central de Belo Monte en el Amazonas, que con una capacidad de 11.000 MW será por su tamaño la tercera represa hidroeléctrica del mundo.

México proclamó que en 2012 sus emisiones de GEI van a ser 51 millones de toneladas menos que la proyección y que si cuenta con un adecuado apoyo tecnológico y financiero, para 2020 habrá una reducción de 30% de lo esperado para dicho año.

Ya Argentina pretende hacer énfasis en el área de eficiencia energética, como el Programa Nacional de uso Racional y Eficiente de la Energía, los incentivos a la reducción del consumo de gas y electricidad, el Programa Calidad de Artefactos, el Programa Nacional de Biocombustibles, la ley que prohíbe la importación y comercialización de lámparas incandescentes (Ley 26473) y la ley que otorga subsidios a la energía eléctrica de fuentes renovables como eólica, solar, fotovoltaica (Ley 26190). Según el canciller argentino, en ocasión de la Cumbre de Copenhague:

Argentina cree que el objetivo de una sociedad de bajo nivel de carbono solo podrá lograrse bajo un compromiso global de acuerdo al principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

Argentina voluntariamente continuara realizando acciones nacionales de mitigación como parte de su estrategia de desarrollo.

5 Destáquese que Brasil es un gran productor de biocombustibles, en especial los provenientes de la caña de azúcar, lo que hace que no sea un gran desafío invertir en eso.

Observamos con alarma que varios países desarrollados pretenden utilizar estas negociaciones para introducir nuevas restricciones de acceso a los mercados a los países en desarrollo.

Las 42 naciones que participaron de los debates en Copenhague, pertenecientes a la *Alianza de las Pequeñas Islas*, entre ellas Cuba, defendieron que la meta de dos grados Celsius es inaceptable ya que tendría consecuencias catastróficas e incalculables, en especial para los pequeños Estados insulares.

Costa Rica recordó en la Cumbre que la deforestación ha aumentado las emisiones en 20%, y junto con Indonesia, Congo y Brasil compartían la idea de que es importante la implementación de mecanismos financieros (ausentes en el Protocolo de Kioto) para ayudar a preservar las florestas. Dejar de talar es simple y no exige ninguna compleja transformación tecnológica. En esta cuestión hubo consenso y el avance en financiamiento internacional para detener la deforestación integró el Acuerdo de Copenhague (capítulo XVI).

4. Propuestas de algunos países desarrollados

Algunos PDS presentaron sus propuestas mediante la imposición de condiciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en la atmósfera. Estados Unidos se comprometió a reducir un 17% para el 2020, pero con base a los niveles de 2005. A final de cuentas esto representa míseros 4% en comparación al año base de 1990.

Australia, en contrapartida, para el 2020 promete reducir el 25% de su nivel de emisión de 2010, pero con la condición de que los demás países lleguen a un entendimiento para que las concentraciones de GEI en la atmósfera se estabilicen en 450 partes por millón de CO₂. Si por acaso esta condición no se concretara, Australia reducirá solamente un 5% de las proyecciones para el 2020. En realidad esta condición es ambigua, inconsistente y unilateral. ¿Por qué los demás países tienen que seguir la pauta de una condición impuesta por Australia? ¿En que momento se verificará que los demás países cumplieron con lo requerido por Australia? y, en el caso de cumplida esta condición ¿Tendrá tiempo Australia de cambiar los niveles en un 25%?

Consideraciones finales

En este trabajo se ha abordado la cuestión del cambio climático desde la perspectiva de los esfuerzos mundiales para contenerlo. En un primer momento, se señaló que la concientización por la preservación ambiental es reciente, hecho verificado en la costumbre histórica del ser humano de usufructuar de los recursos

naturales sin moderación ni preocupación con el equilibrio ambiental y la perennidad de algunos de ellos.

En los años '80 se consolida la noción de "desarrollo sustentable", que va a definirse como la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Con ese raciocinio va surgiendo una nueva pauta en el escenario mundial: la cuestión ambiental nos afecta a todos, estamos juntos en un mismo y único planeta, debemos cuidarlo y garantizar que otros que todavía no están también puedan disfrutar de él.

Con la "Cumbre de la Tierra", realizada en Río de Janeiro en el año de 1992, la necesidad de unir esfuerzos para intentar salvar el planeta del calentamiento global se hizo presente. Ya en Kioto, cinco años después, se proponen medidas para reducir las emisiones de GEI en la atmósfera, situación que va a impulsar la toma de medidas por parte de los países integrantes del anexo I del Protocolo. Cabe mencionar que no es sólo firmar un documento internacional para que ya sea efectivo, cada país debe internalizarlo, hecho que no fue efectuado por Estados Unidos, por ejemplo, demostrando su poco interés por causas ambientales, directamente opuestas a sus intereses económicos e imperialistas.

Finalmente, con la realización de la Conferencia de Copenhague en fines de 2009 se siguieron las discusiones acerca del Cambio Climático, la idea para este evento era crear un documento internacional vinculante entre los países, con medidas nítidas de mitigación hacia 2020, pero en realidad terminó en dos formularios donde los países suscribían sus propuestas. No hubo acuerdo, apenas intentos. La gran desilusión de este proceso fueron las propuestas, porque si se analiza bien se constata que son engañosas y condicionadas. Engañosas, porque se juega con las proyecciones y esto hace que resulte difícil obtener números precisos y concretos sobre el verdadero impacto de las medidas. Condicionadas, porque siempre se espera la efectividad de los compromisos de otros países. Como ya se ha dicho, sin el esfuerzo conjunto no hay solución satisfactoria.

Además están los dobles discursos, como, por ejemplo, en el caso de Brasil. La valoración de que se debe detener la deforestación para evitar el calentamiento global y el desastre ecológico, no se condice con las propuestas de aumentar la producción (y consumo) de biocombustibles y la creación de un gran complejo hidroeléctrico en el seno del Amazonas. En el primer caso porque los biocombustibles son, después de todo, "combustibles" cuya "combustión" también libera CO₂ hacia la atmósfera, pero lo peor es su producción es rival de la producción de alimentos, en muchos casos pudiendo generar en encarecimiento de la comida, lo que implica un costo social muy alto. En relación con la construcción de una hidroeléctrica en el norte de Brasil, esto implica un fuerte impacto ambiental en la biodiversidad de la región amazónica. Es como cavar un agujero para tapar otro.

En realidad, no hay soluciones mágicas para contener el calentamiento global, de una manera o de otra siempre va a haber choque de intereses entre el ecológico y lo social (biocombustibles x alimentos), el ecológico y lo económico (disminución del consumo x producción). Relacionado con esto último, cualquier intento de cambiar la coyuntura actual va a tener intereses cruzados con las industrias automotriz, petrolera, siderúrgica, minera, entre otras.

Las dificultades para tomar verdaderas medidas tienen también su faceta cultural, los PEDS, por ejemplo, no siguen miméticamente el mismo camino de desarrollo de los PDS, pero su población desea imitar en muchos aspectos el mismo patrón de consumo de ellos. El estilo de vida estadounidense invade las casas y vidas de millares de personas en el mundo y muchas de ellas sueñan en tener todo lo que el dinero pueda comprar (y un poco más). Poderosos (y nada ecológicos) autos, casas fenomenales, mueblería de la más elegante, una infinidad de ropas, equipos de alta tecnología, joyas, entre otros.

En realidad, debemos considerar medidas simples que pueden hacer gran diferencia, como no cortar árboles; mejorar y ampliar sistema de transporte colectivo, para que las personas se den cuenta que no hace falta poseer un auto (o varios) ni utilizarlo diariamente; disminuir el patrón de consumo, cambiándolo por uno más responsable, creando alternativas limpias para artículos de consumo diario; controlar la producción de productos descartables o aquellos que se rompen con facilidad y son inmediatamente sustituidos por otros; difundir la plantación de más árboles, en especial en las ciudades y su entorno.

El ser humano es el gran factor de desequilibrio ambiental, pero cabe a él transformar la realidad que lo abarca, para que la vida del y de las demás especies del planeta puedan tener días tranquilos en el presente y el futuro, sin escaseces ni desequilibrios, en especial sin comprometer la vida de los que no participaron en la creación de la crítica situación actual.

Bibliografía

- Liberato, Ana Paula Gularte. 2007. Educação ambiental e desenvolvimento sustentável: uma abordagem para a proteção internacional do meio ambiente. En Silva, Letícia Borges da; Oliveira, Paulo Celso de. *Socioambientalismo: Uma Realidade*. Curitiba: Juruá, 2007.
- Hoppstock, Julia. 2010. Comercio y cambio climático: perspectivas y posiciones en Copenhague. *Revista del CEI*. www.cei.gov.ar
- Katz, Claudio. 2010. Las tres dimensiones de la crisis. *Revista del CEI*. www.cei.gov.ar
- Oyuela, Raúl A. Estrada. 2010. Acuerdo de Copenhague: las negociaciones sobre el cambio climático después de la XV Conferencia. *Revista del CEI*. www.cei.gov.ar

- Petrella, Riccardo. 2009. Dos obstáculos en el camino: duras negociaciones por el reparto de los esfuerzos. *Le monde diplomatique* (Buenos Aires) diciembre de 2009: 4-5.
- Profiti, Gabriel. 2009. Una pelea desigual: Sudamérica ante la Cumbre. *Le monde diplomatique*(Buenos Aires) diciembre de 2009: 6-7.
- Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático. 1998. Naciones Unidas.
- Ramonet, Ignacio. 2009. Ultimátum a la Tierra: salvar el capitalismo o salvar el planeta. *Le monde diplomatique*(Buenos Aires) diciembre de 2009: 5.